

DE LOS MADRILES

Independencia de Poderes

Cuando estudiamos el Derecho Político se nos enseñó que una de las bases doctrinales de éste es el principio de la separación de los Poderes. Atribuido por Aristóteles, desarrollado por Locke y Montesquieu, complementado por Clermont Tonnerre, ese principio es el eje primordial del constitucionalismo parlamentario.

Sin embargo, ese principio no ha tenido jamás toda y exacta traducción en los hechos. Los Poderes ejecutivo y legislativo gozan de positiva autonomía, que en los regímenes descompuestos es empujada con concomitancias, componendas y trapicheos más o menos indecorosos. Pero el Poder judicial ha ido constantemente a remolque del ejecutivo. Su supuesta independencia era, es y será un mito.

Naturalmente, esto había de ser funesto. No tenemos por algo incontrovertible ese pseudo axioma de la división de los Poderes; pero sí entendemos que en un país de estilo parlamentario debe existir, si se quiere evitar la oligarquía vergonzante e impune. En España, por ejemplo, que es un país ajustado al patrón parlamentario con todos los vicios (franceses) del sistema y ninguna de sus virtudes (anglosajonas), se siente como una necesidad suprema la de que el Poder judicial viva con independencia plena, absoluta, exclusiva.

En España, no obstante, como en todos los países de análoga constitución, esa independencia no tiene realidad alguna. El Poder judicial está mediatizado por el ejecutivo en su nacimiento, en su funcionamiento y en sus atribuciones. Jueces y magistrados son de nombramiento de la Administración. Jueces y magistrados se ven asediados por las recomendaciones facticias y descaídas de todo género de caciques y políticos. Jueces y magistrados hallan merchado horizonte de posibilidades económicas con unos sueldos escasos y una absoluta incapacidad para otro género de actuaciones sociales. Jueces y magistrados son víctimas de traslados inopinados que les suponen inmovilidad que se les ha otorgado es impotente de remediar. En fin, jueces y magistrados han sido circunscritos a la ínfima categoría de ruedas del engraje administrativo, obligadas a correr por los planos inclinados de las inagotables exigencias ministeriales a las irresistibles presiones políticas.

Pero aún hay algo más irrisorio, y ese algo es el criterio escandalizador con que son impulsados los representantes del Ministerio fiscal. Aquí culmina la mediatización y desaparece todo rastro de independencia. Tanto es así, que esos representantes, aun figurando dentro del Poder judicial, aparecen como genuinos delegados del Poder ejecutivo, que les tiene a sus inmediatas órdenes para satisfacer las necesidades más o menos defendibles de un partido político gobernante. Estos días, precisamente, hemos presenciado el espectáculo lamentable de ver al fiscal de su majestad recibiendo públicamente órdenes y contraórdenes inspiradas en mezquinos intereses de polifacética menuda.

¿Cómo ha de acrecentar su prestigio el Poder judicial? Mientras no se le separe real, profunda y totalmente del más ínfimo contacto con el ejecutivo, el Poder judicial será en España una apostilla, un apéndice y una caduca derivación de la mala política.

C. S.

Labor legitimista

POR EL ALMA DE LA M. I. SRA. DOÑA JOSEFINA SALVADOR DE SEIVA

En las escuelas de nuestro Círculo Central comenzó a rezarse al pasado viernes el Santo Rosario por el alma de la virtuosa dama doña Josefina Salvador de Seiva, según veníamos anunciando. Estos sufragios continuarán, como de costumbre, a las ocho de la noche por espacio de nueve días.

El domingo próximo, día 4, se celebrará una Misa de Comunión, a las ocho, en la iglesia de San Juan del Hospital, frente a la capilla del Milagro, y será aplazada por igual intención. A este acto platos y a la fiesta de la noche, con motivo del reparto de premios a los alumnos de nuestras Escuelas, quedan invitados todos los legitimistas valencianos.

Oportunamente daremos detalles de dichos actos en días sucesivos.

CIRCULO DE BURJASOT

Ha quedado constituida la Junta directiva de este Círculo en la siguiente forma: Presidente, don Rafael Izquierdo; vicepresidente, don Roque Senent; secretario, don Jaime García; vice, don Francisco Cano; tesorero, don Luciano Izquierdo; contador, don Carlos Valero; vocales: don Antonio Badía, don Modesto Jiménez y don Francisco García.

Fiesta simpática en Silla



SILLA.—Acto de colocar las insignias de la Cruz de Beneficencia al sargento de la Guardia civil D. Juan Blat. En el medallón, el Sr. Blat.—(Foto. Vidal Corella).

Ayer se verificó en Silla el acto de imponer las insignias de la Cruz de Beneficencia, costeadas por la población, al sargento comandante de la Guardia civil de aquel puesto don Juan Blat, y el no menos solemne de la bendición de la nueva bandera de la casa cuartel, costada con el sobrante de la suscripción, debida a la iniciativa de las distinguidas damas doña Consuelo Jimeno Celda, doña Leonisa Persiva de García, señora del alcalde, doña Francisca Jimeno de Rostoll; doña Paula Idiazábal, y doña Pepita Jiménez.

El motivo de la recompensa de que ha sido objeto el celoso sargento comandante don Juan Blat, es el siguiente:

El 14 de Marzo del año último, en Puebla de Valbona, se hallaba trabajando, en un pozo de agua potable de 120 palmos de profundidad, el vecino de dicha población Bautista García Alcañiz.

A consecuencia de un desprendimiento de tierra quedó sepultado en el pozo.

A las voces de socorro acudieron varios vecinos, que no se atrevieron a bajar, por el gran peligro que ofrecía la empresa.

El sargento de la Guardia civil don Juan Blat Muñoz, que entonces era comandante de aquel puesto, poseído de un valor extraordinario, descendió al mencionado pozo, y después de difíciles trabajos logró extraer de entre los escombros al Bautista García Alcañiz.

Cuanto presenciaron el acto quedaron admirados del heroísmo del señor Blat y gestionaron el que se le propusiera para la recompensa.

Se nombró fiscal instructor del expediente a don Gregorio Soriano, secretario del Ayuntamiento, a quien le sustituyó más tarde don Ramón Barona.

Destinado don Juan Blat al puesto de Silla, bien pronto logró captarse las simpatías de toda la población, y ayer le patentizó su cariño de una manera clara y terminante.

El iniciador de la suscripción fue el alguacil del Juzgado, Vicente Carbonell, cuya iniciativa fué secundada por 565 vecinos.

Durante la mañana, la banda de música de la población recorrió las calles alegrando al vecindario, que se agrupaba al paso de la música, aplaudiendo y vitoreando, respirándose un ambiente de alegría propio de los grandes acontecimientos.

Aumentaba la animación en el pueblo el grupo de exploradores de Catarroja, que no podía faltar a una fiesta tan relacionada con la misión que representa esta institución.

Poco antes de las once y media, el Ayuntamiento, compuesto por el alcalde don Vicente Rostoll Esteve, secretario don José Patricio Jiménez, primer teniente de alcalde don Simón Zaragoza, regidor don don Francisco Serra Valero y concejales don Jesús Giner Carbonell, don Miguel Riera Giner, don Gerardo Gomar Castañedo, don José Luz Baixauli, don Vicente Giner Zaragoza, don José Jimeno Borrull, don Pedro Lamberto Segarra, don Blas Carbonell y don Eduardo Lizaso, se dirigió a la estación acompañado de la banda de música y de la tropa de los exploradores, para recibir a las autoridades e invitados que venían de Valencia.

También acudieron a la estación el señor Cura don Juan Sanmartín, juez don Vicente García, secretario del Juzgado don Martín Iborra, Vicarios don Pascual Pérez y don Ángel García, los médicos titulares don Mariano Marco Celda, don Ricardo García Villaplana y don Salustiano Pavá, maestro de la escuela don Valentín Millán, fiscal don Ramón Luz, don Gerardo Carbonell, jefe local de los legitimistas de Silla, don José Mulet, y numerosísimo público que ocupaba tristemente los alrededores.

A la llegada del tren la banda dejó oír sus alegres sonos, y descendieron el gobernador civil, el secretario de la Dirección de la Guardia civil, general don Francisco Javier Amaya, coronel de la Guardia civil don Carlos Tovar, teniente coronel señor Miralles y numerosos jefes y oficiales libres de servicio.

Luego se trasladó la comitiva a la Casa cuartel, cuya fachada se hallaba engalanada.

Seguidamente las autoridades revisaron a las fuerzas concentradas, y acto seguido el Cura señor Sanmartín bendijo la nueva bandera de la Casa cuartel, siendo la madrina doña Consuelo Jimeno.

Terminada la bendición, la madrina hizo entrega de la bandera a la señora del alcalde, y ésta, a su vez, al general señor Amaya, quien dispuso se izara en el balcón, como así se hizo, a los acordes de la Marcha real, soñándose gran número de palomas.

El acto resultó conmovedor.

Seguidamente el alcalde entregó las insignias de la Cruz de Beneficencia al gobernador, y éste las impuso al sargento don Juan Blat.

El señor Cortinas hizo uso de la palabra, expresando su emoción por el simpático acto que se celebraba al que rindió veneración y admiración.

Terminó abrazando al recién condecorado. Se dieron vivas a España y a Silla. También hablaron muy elocuentemente el general señor Amaya y el alcalde, terminando el acto entre vivas y aplausos.

Se formó nuevamente la comitiva, que se trasladó al Ayuntamiento. En la plaza Mayor los exploradores cantaron el himno.

Del Ayuntamiento, autoridades e invitados marcharon al domicilio del alcalde, siendo obsequiados con una suculenta comida.

La guardia civil del puesto obsequió con una comida íntima a las fuerzas concentradas.

Las autoridades de Valencia regresaron al anochecer, siendo despedidas por el Ayuntamiento y numeroso gentío.

Nuestra más cordial enhorabuena al sargento D. Juan Blat, por el homenaje de cariño que le tributó ayer el pueblo de Silla, y a cuantos han contribuido a la brillantez de tan simpática fiesta, que perdurará en la memoria de cuantos asistieron a ella.

**MOLINOS DE ARROZ
TRILLADORAS DE ARROZ
PELADORAS DE CACAHUET
— AVENTADORAS —
HIJO DE DOMINGO GOMEZ
Camino de Barcelona, 20, VALENCIA**

INTERESA a los mozos alistados este año que quieran ser de cuota, visiten las oficinas de la Escuela de Instrucción militar ALFONSO XIII, Comedias, 19, bajo, donde se les preparará toda la documentación gratuitamente, facilitando cuantos detalles pidan.

Intereses regionales

Diffícil es el problema de las subsistencias en todas las naciones europeas en las actuales circunstancias; en unas, porque la mayor parte de los artículos de primera necesidad han de ser importados, y además la carestía de los fletes, más el daño que sufre la moneda por los cambios.

En otras, que son exportadoras, si se deja abierta la exportación se elevan los precios, perjudicando al consumidor, y si se cierra, como hay sobrante, perjudica al productor.

En este caso último se encuentra el cosechero de arroz. Necesita comprar las materias fertilizantes a precios elevadísimos; las herramientas de trabajo, caros; los jornales, con aumento de precio; las caballerías, lo mismo, y así todo lo necesario para el cultivo, y para vivir, con un sobreprecio del tiempo normal, siéndole imposible la vida, por estar prohibida la exportación del arroz, siendo así que hay existencias de sobra para el consumo nacional. De ahí el conflicto que se avecina, habiéndose ya iniciado la baja, que tantos perjuicios va a causar.

Me dirán que si se abre la exportación se elevarán los precios, en perjuicio del consumidor, que es tan español como el productor; pero a mi juicio se pueden armonizar los intereses de ambos, buscando el término medio.

Manera: abriendo la exportación con un impuesto relacionado al precio que alcanzara el arroz.

Al cotizarse el arroz en cáscara bajo el precio de 30 pesetas los 100 kilogramos, debía estar en absoluto libre de derechos de exportación; rebasando el precio de 30 pesetas, hasta el de 35, que pagara 4/30 en blanco y 3 pesetas en cáscara; subiendo de 35 pesetas hasta 40, que pagara 6/45 en blanco y 4/50 en cáscara; rebasando de 40 pesetas (que no es muy fácil, pero por sí acaso), que pagara 10 pesetas en blanco y 6 en cáscara.

Esto sería un regulador que armonizaría los intereses de todos.

Las Cámaras de Comercio podían tener al Gobierno al corriente de los precios, para que éste diera a las Aduanas las órdenes oportunas.

También en las tarifas de ferrocarriles hay una diferencia de precios entre otros artículos similares que perjudica al productor y al consumidor.

Por lo menos en las capitales del interior de España se notan las diferencias siguientes:

De Valencia a Dueñas, paga el arroz 76/25 pesetas toneladas; el trigo de Dueñas a Valencia, 38; a Valencia, el arroz, 77; de Valencia, el arroz, 38.

A Valladolid, el arroz, 73; de Valladolid, el trigo, 32.

A Madrid, el arroz, 49; de Madrid, el trigo, 32.

A Burgos, el arroz, a 67; de Burgos, el trigo, 39.

A Salamanca, el arroz, 77; el trigo, 38.

A León, el arroz, 82; el trigo, 40.

El productor arrocero debía tiempo haber pedido arifas especiales, y el Gobierno haber puesto de su parte lo necesario para conseguirlo. Pero va que no se ha hecho hasta ahora, debíamos de unir todas nuestras voces, cosecheros, comerciantes, diputados a Cortes, senadores, sin reparar a qué partido pertenece cada uno, ya que es un bien para las zonas arroceras y un acio de justicia, equiparar los precios de transporte con el trigo, que es muy similar por el valor y por el volumen.

La regulación del precio por medio de los derechos de exportación, sería la garantía del productor y del consumidor, y una fuente de ingresos para la Hacienda pública.

Una tarifa especial igual a los trigos resolvería en parte el problema, y al mismo tiempo se habría hecho un acto de equidad y de justicia.

A. ALAMAR.

El arte en las joyas

Ayer se celebró la inauguración de una nueva casa de orfebrería. Trábase de un conocido joyero de Madrid, el señor don E. Mota, que poseyendo ya dos establecimientos, uno en la corte, Carrera de San Jerónimo, 1, y otro en Sevilla, Cárnovas del Castillo, 14, ha querido ampliar su negocio instalando en nuestra ciudad, San Vicente, 6 y 8, entre-suelo, de noche, su tercer despacho de su industria.

De cuanto vimos expuesto en elegantes vitrinas, no es posible que no habíamos, porque nos lo veda la cantidad de preciosas joyas, y los delicados detalles de arte exquisito con que están confeccionadas.

Baste decir que todo ello es hermosísimo y suficiente para acreditar un joyero el señor Mota no lo aventurará ya de antiguo en otras capitales.

En el nuevo establecimiento encontrará nuestro público todo cuanto fuese, tanto de gran valor como de sencillez, y sin que los precios excedan de los corrientes.

Del mérito de que goza esta casa, son prueba fehaciente el gran número de encargos que recibe, como lo acreditan los dibujos que el señor Mota ha expuesto en los escaparates del comercio de los señores Sánchez de León, donde al pie de cada dibujo figura el nombre de la persona para el que se confeccionó.

Y termina aquí nuestra misión de corresponder al señor Mota en sus atenciones, deseando prosperidad en su negocio, estando seguros que el público valenciano sabrá apreciar el arte que posee en la confección de joyas.

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO)

GACETA DE MADRID
Insértase una real orden aprobando la permisa establecida por los registradores de la Propiedad de Concentina y Santo Domingo de la Calzada, don José Estruch y don Salvador Tormo, respectivamente.

Problemas regionales

Los acaparadores de barcos y la exportación a Holanda

Íbamos a continuar hoy el estudio del problema de la falta de dinero que en nuestro penúltimo artículo planteamos y a tratar, con aquella seriedad y discreción que el asunto merece, de la actuación económica de nuestras Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

Pero tienen tal importancia las cuestiones que son objeto de nuestra campaña, y es tan de momento su actualidad, que cada día nos encontramos con un hecho nuevo que reclama con imperio y sin aplazamientos el oportuno comentario.

Dejemos, pues, para otro número el estudio mencionado y hablémos hoy de la exportación de la naranja a Holanda.

Parece que es un hecho la autorización deseada, y que con más o menos restricciones o garantías, podrá en breve plazo buscar nuestra naranja los mercados continentales de Amsterdam y Rotterdam.

Así lo dice la Prensa; y así lo confirman las noticias particulares enviadas desde Madrid a las casas exportadoras de Valencia.

¿Se ha resuelto con esta autorización el conflicto? ¿Repercutirá ella en la vida económica de los cosecheros y de los comerciantes de naranja?

Oi ayer a muchos que se felicitan del éxito alcanzado, y estas felicitaciones y alegrías producen, en cambio, en mi ánimo profunda y amarga tristeza, porque son ellas la prueba más patente del desconocimiento que aun entre los regionales existe de cuanto al negocio se refiere.

¡La exportación a Holanda! Yo no sé por qué suenan en los oídos de muchos estas palabras como nuncios de buena nueva...

¿Qué pasó en el año 1915? ¿Qué ocurrió en la más reciente campaña de 1916?

Que la exportación a Holanda no fué beneficio para agricultores y comerciantes de naranja, sino negocio inmenso, fabuloso, para unos cuantos adinerados que acapaban las cajas en el muelle.

Inglaterra concedió entonces, como concede ahora, la exclusividad de la exportación de naranja a los vapores de la Maía Real Holandesa. Y al amparo de este monopolio surge inmediatamente otro más escandaloso todavía: el de unos cuantos señores que se ponen al habla con la mencionada Compañía naviera, contratando toda la cabida de sus vapores y, revés del negocio, se presentan a los cosecheros y comerciantes y les dicen: «Queda prohibido el embarque de naranja; el que quiera enviar cajas a Holanda, que nos las venda.»

Y comerciantes y cosecheros tienen que morir a manos de esos acaparadores sin conciencia, que compran en muelle a ocho o nueve pesetas y venden en Amsterdam y Rotterdam a 15 y más florines, que al cambio natural importan 31/50 pesetas por caja.

Yo sé de algunos envíos de pasados años en que han liquidado los monopolizadores con una ganancia líquida de 60.000 y 80.000 pesetas por vapor!

Si tuviéramos conciencia de nuestras necesidades; si no fuéramos en esto, como en todo, a la aventura; si hubiéramos estudiado a fondo nuestros conflictos y llegado con el estudio a la plena concepción

de lo que se desea, ¿cómo se daría cuenta de que morir a manos de esos acaparadores sin conciencia, que compran en muelle a ocho o nueve pesetas y venden en Amsterdam y Rotterdam a 15 y más florines, que al cambio natural importan 31/50 pesetas por caja.

Y eso es el negocio de la exportación a Holanda.

¿Tendremos también este año la suficiente «docilidad» para consentirlo?

LUIS LUCIA LUCIA.

Contra el arbitrio de Rodaje

Asamblea importantísima

Anoche, en el salón de actos de la Sociedad Unión Patriótica Transportes y similares, se reunieron los representantes de las entidades que ofrecemos, para ocuparse de la campaña iniciada contra el arbitrio de Rodaje, que así mismo injusto y gravemente perjudicial a los intereses privados de la industria y el comercio, y del vecindario en general.

Presidió el vicepresidente de la Unión Patronos Transportes señor Garnería, quien dió cuenta, con el secretario señor Vila, del estado de la cuestión, y de que esta Sociedad había invitado al estrado señor Manaut por su notoria competencia en asuntos económicos.

Después de amplia discusión, en los más, los que en ella intervinieron mostraron su decisión inequívoca de oponerse por todos los medios a que prospere el nuevo arbitrio municipal. El señor Manaut, a requerimientos de la presidencia, habló, afirmando la ilegalidad del arbitrio y su criterio de que vendrá en sus consecuencias últimas, a pesar sobre todo el vecindario y a agravar la miseria creciente por la elevación de la subsistencias, interesando por tanto a toda la ciudad el que no prospere dicho arbitrio.

Estimó por ello que deben sumarse los elementos obreros a los patronales y entidades todas, para que no prospere aquél, sino para afirmar la imprescindible necesidad de orientar la imposición de arbitrios en sentido de ir desgravando gradualmente a los elementos productores, y procurando el Ayuntamiento arbitrios, municipalizando los servicios de tranvías y teléfonos, entre ellos. Agradeció la invitación y ofreció su modesto concurso en pro del empleo que los reunidos persiguen.

Por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primero. Presentar recurso ante el señor gobernador ante la fórmula proyectada por la comisión de Hacienda del Municipio respecto a las bases de la imposición del arbitrio de Rodaje.

Segundo. Nombrar una comisión integrada por los representantes de las Sociedades de Transportes de Valencia y Grao, y demás entidades adheridas, y las obreras cuya adhesión se completará, para llevar a la práctica la anterior conclusión y demás acuerdos precisos a que el arbitrio no prospere.

Tercero. Ratificar el acuerdo de la anterior asamblea referente a la casación de trabajos y cierre de fábricas y establecimientos por tiempo indefinido, aunque ello obligue a que quede sin trabajo la población obrera de Valencia, y que para llevar en su caso a la práctica tan grave determinación, se adopte, previo acuerdo de todas las entidades adheridas.

Tanto el señor Sugañes, por el Ateneo Mercantil, como el señor Porta, por la Unión Gremial, señor Molina, por el Sindicato Gremial, señor Vilella, por los ebanistas y oficios similares; el señor Ferrer, por la Unión de Industriales Metalúrgicos, y el señor Casanova, por los fabricantes de aceites, hicieron constar su adhesión más decidida al éxito de la campaña que realizan en defensa de los intereses colectivos.

Están adheridas al movimiento las siguientes entidades: Ateneo Mercantil, Cámara Oficial de la Propiedad, bronceistas y lampisteros, Unión Gremial, Sindicato Gremial, gremios de aceites y vinagres, fabricantes de jabones, bronceistas y similares, maestros constructores de cbras, fabricantes de aceites, fabricantes de trenza y hilados de yute, gremio carros mudanza, de yeseros y tiradores, fabricas sacos molinos arroces y harinas, amacénistas madera y secerías mecánicas, Sociedades de transportes terrestres y marítimos de Valencia y Grao, y el presidente de la Casa del Pueblo del Grao, en representación de los obreros carreteros de los poblados marítimos.

Terminó el acto con expresivas frases de aliento del presidente, después de nombrarse una comisión que mañana por la tarde se reunirá para llevar adelante los acuerdos adoptados en la asamblea.



A los mozos del reemplazo de 1917

Los que deseen obtener los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, pueden pasarse por la Escuela Militar "Valencia", plaza de Tetuán, 24, antes del 18 de Febrero próximo, y gratuitamente se les harán las gestiones necesarias para ser de cuota.

Docks Comerciales de Valencia

COMPANÍA ANÓNIMA

Constituida en 11 de Diciembre de 1916, por escritura pública otorgada en esta ciudad ante el notario de la misma, D. Antonio Gómez Barberá

Emisión por suscripción pública de 7.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una al tipo de 95 por 100 o sea a 475 pesetas por acción, cuya diferencia de 25 pesetas equivale al interés de 6 por 100 anual del valor efectivo de las acciones en los plazos en que han de desembolsarse, que son los siguientes:

Plazo	Porcentaje	Porcentaje
Primer plazo	71'25	15 por 100
Segundo	71'25	15 por 100
Tercer	95'00	20 por 100
Quarto	71'25	15 por 100
Quinto	95'00	20 por 100
Sexto	71'25	15 por 100

La suscripción estará abierta hasta el 31 del actual, hasta cuya fecha las acciones podrán adquirirse al mencionado precio de 475 pesetas, verificándose el correspondiente prorrateo en el caso en que los pedidos de títulos excediesen de los 7.000 ofrecidos al público.

Para pedidos de acciones e informes en ESTA PLAZA, dirigirse a los CORREDORES COLEGIADOS, o a la sucursal del BANCO HISPANO-AMERICANO.

Nuestro servicio en la frontera:

Horrible tempestad
Londres.—En las costas de Devoushire se ha desencadenado una terrible tempestad. No se tiene noticia de otra tormenta tan imponente como esta. Muchas viviendas de pescadores han quedado arrasadas. Las víctimas son numerosísimas.

LOS ALEMANES SE PREPARAN
Amsterdam.—Informes de procedencia digna aseguran que los alemanes preparan varios golpes importantes en los frentes francés e italiano. Se dice que el primero revestirá más violencia.

EN EL FRENTE DE RIGA
Ginebra.—En el frente de Riga ha aumentado la intensidad de los combates, especialmente hacia la región de Kainsteer y en el sector de Schwarden, a 10 verstas de Míau. La artillería gruesa alemana ha batido las fortificaciones rusas en todo el frente obligando a las moscovitas a retirarse. El príncipe Leopoldo de Baviera ha tomado la dirección de las operaciones en el frente de Riga.

CONFERENCIA DE LOS ALIADOS
San Petersburgo.—Han llegado los delegados francés, inglés e italiano, para celebrar una nueva conferencia, en la cual se han de adoptar acuerdos para emplear lo más útilmente posible los medios de que disponen las naciones aliadas contra los imperios centrales.

Amú.

Las cosas en su lugar

Ayer nos visitó una comisión de alcaldes pedáneos, manifestándonos que en la última sesión del Ayuntamiento y en el período de ruegos y preguntas fueron calumniados por los concejales don Juan Bort y don Adolfo Beltrán al manifestar estos señores que los causantes de la actitud de los huertanos en el asunto referente al establecimiento del Registro de ganados eran los alcaldes pedáneos, los que les instigaron a que realizaran aquella manifestación, que en número de 2.000 fué al Ayuntamiento en son de protesta pacífica. Estos señores nos rogaron que hiciéramos constar su más enérgica protesta contra tales afirmaciones, que carecen en absoluto de fundamento, pues para nada intervinieron en este asunto. Además nos dijeron que habían estado en el Gobierno civil para exponer verbalmente sus quejas y protesta al gobernador; pero que no pudieron hacerlo por encontrarse el señor Cortinas ausente, y que encontrando allí al alcalde, lo hicieron ante éste.

Este señor demostró el día de su guardia gran actividad y celo digno de encomio, puesto que, después de haber practicado con el personal a sus órdenes, numerosas diligencias sobre los envenenamientos ocurridos aquella misma mañana, diligencias que requerían preferente atención, a las diez de la mañana acudió a la calle de Garigues.

No puede alcanzarse, en concepto nuestro, responsabilidad alguna al juez señor Rives, ya que materialmente le fué imposible el acudir más pronto a la calle de Garigues, por los motivos que hemos dicho, y que reclamaban extraordinaria urgencia.

También nos consta que el señor presidente de la Audiencia tiene el propósito de hacer que el servicio del coche fúnebre municipal se preste con la debida urgencia, para que no se repitan los espectáculos a que nos referimos en nuestro sueldo.

Las subsistencias

El señor delegado de Hacienda nos manifestó ayer que había celebrado una detenida conferencia con la comisión de la Asociación de fabricantes de harinas, que ha regresado de Madrid, donde ha gestionado la adquisición de trigo. Dicha comisión viene agradecida a las atenciones que allí ha recibido, especialmente de presidente del Comité ejecutivo, don Basilio Parisio. Les ha ofrecido que dentro de pocos días recibirán 4.000 toneladas de la provincia de Leiria, donde ha enviado la Junta Central un comisionado suyo para hacerse cargo de la mercancía, y remitirla a Valencia, en tren especial, si fuera preciso. El precio de dicho trigo será el de la tasa, aumentado con los gastos naturales, de manera que con el mismo seguirán las harinas al precio de hoy.

Para más adelante no se ha mostrado el señor Pérez Caballero tan optimista. Demostrada la carencia de trigo para las necesidades de España, la mayoría de las provincias productoras se niegan a dejar sacar trigo de sus mismas. Así ha sucedido ya con la de Albacete, en la que conaban estos fabricantes con existencias, y creían se les vendería lo que necesitaban; aquella Junta provincial de Subsistencias ha prohibido en absoluto la exportación de aquella provincia.

Con la no existencia para España y la subida que han tenido los trigos en América, tanto en el Norte, que se cotizan a 40 y 41 los 100 kilos, como en la Argentina, ha de resultar el trigo puesto en Valencia a precio mucho más elevado que el que está hoy, y por consiguiente las harinas han de subir.

Es asunto que nos preocupa hondamente a los que formamos la Junta provincial, y ponemos en ello toda nuestra buena voluntad, pero la realidad puede ser superior a nuestros deseos. Tanto el señor gobernador como yo, por creernos más olvidados, no cesamos un momento en nuestro trabajo; hasta ahora la fortuna nos ha acompañado, pues hemos logrado que el precio del pan permaneciese estacionario en Valencia hace más de un año, mientras en casi todas las demás provincias, incluso en las productoras de trigo, ha sufrido aumento y se cotiza hoy a más precio que en Valencia.

Anemiol-Gorriz

En Valencia: A. Gamir, San Fernando, 34, e hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71. En Zaragoza: En la farmacia de su autor, Méndez-Núñez, número 6.

Aceites puros de oliva

Los mejores del mundo. Se han puesto a la venta los de la nueva cosecha. PONT Y GIMENO, Plaza de Luis Vives, 1.—Servicio a domicilio

Protesta de los alcaldes pedáneos

Ayer nos visitó una comisión de alcaldes pedáneos, manifestándonos que en la última sesión del Ayuntamiento y en el período de ruegos y preguntas fueron calumniados por los concejales don Juan Bort y don Adolfo Beltrán al manifestar estos señores que los causantes de la actitud de los huertanos en el asunto referente al establecimiento del Registro de ganados eran los alcaldes pedáneos, los que les instigaron a que realizaran aquella manifestación, que en número de 2.000 fué al Ayuntamiento en son de protesta pacífica. Estos señores nos rogaron que hiciéramos constar su más enérgica protesta contra tales afirmaciones, que carecen en absoluto de fundamento, pues para nada intervinieron en este asunto. Además nos dijeron que habían estado en el Gobierno civil para exponer verbalmente sus quejas y protesta al gobernador; pero que no pudieron hacerlo por encontrarse el señor Cortinas ausente, y que encontrando allí al alcalde, lo hicieron ante éste.

Teatro Apolo

Gran compañía de revistas y zarzuelas españolas, bajo la dirección artística del Mtro. PENELLA. Hoy miércoles 31 de Enero de 1917. A las 8 tarde, Matin. Selección de moda: 2 — Actos — 2

SOLICO EN EL MUNDO.
BOHEMIOS, por Amador Romo y principales elementos de la compañía.
Butaca, 1 peseta — General, 0,25

Noche a las 9 en punto
LA NIÑA DE LOS BESOS
Restreño, LYSISTRATA

LA NIÑA MIMADA
Precios, los indicados en reja.
Mañana jueves, a las 8 tarde: "El chiquillo" (restreño) y "La niña mimada", y a las nueve en punto "Lysistrata", "La balala de aceite" (restreño) y "La niña mimada".
El viernes 2 de Febrero: Gran función en honor y beneficio de la popular y añorada primera tiple comica, BLANQUITA POZAS, con el estreno por esta compañía de la aplaudida obra de Arniech, SERAFIN EL PINTURERO.

El impuesto de rodaje

La Asociación Valenciana de Almacenesistas de Abonos, se dirigió a sus compañeros de Barcelona en consulta de si en dicha capital existía dicho impuesto, habiendo recibido su contestación al siguiente telegrama: "No existe en esta ciudad, alguno de rodaje ni otro similar. Rigió en Motril y tráficos imploran Antequera, habiéndose revocado en ambos puntos por ilegal. — Gros."

Con esta noticia quedan completamente rechazadas las afirmaciones hechas por algunos señores concejales, que aseguran cobrarse dicho impuesto sin protesta en la Ciudad Condal.

Doble crimen en Requena

El alcalde de Requena ha dado conocimiento al señor gobernador del siguiente sangriento suceso: "Ayer, en la taberna situada en la plaza de San Nicolás, de Requena, varios sujetos promovieron una fuerte bronca, saliendo a la calle, donde continuaron la pelea. En cuanto el sargento de la Guardia civil, don Vicente Fuentes, tuvo noticia del hecho, acompañado de varios guardias marchó al punto de referencia, encontrando tendidos en el suelo, muertos, a dos hombres, que resultaron ser José Manuel Gálvez Jiménez y Pedro Jiménez Caballero, de 55 y 60 años de edad, respectivamente, ambos vendedores ambulantes de quincaña. El primero presentaba una herida en la región mamaria izquierda, y el segundo, otra en el temporal derecho, producidas ambas por arma de fuego. Según las versiones de testigos presenciales se cruzaron tres disparos. El Juzgado procedió al levantamiento de los cadáveres e instrucción de las correspondientes diligencias sumarias. La benemérita salió inmediatamente en busca de los autores, deteniendo a Juan Jiménez García, de 24 años, soltero, convicto y confeso de haber hecho un disparo, y a Ramón y Francisco Gálvez Diez, José García López y Florentino Martínez, como presuntos autores de los crímenes de referencia. Les ocuparon una escopeta y un revólver."

Teatro Lírico

Dirección artística: MAFSTRO SERRANO. Función para hoy. Noche a las 9:15.

BARBARROJA
EL CARRO DEL SOL
Dirigido por el maestro SERRANO.

LA CANCIÓN DEL OLVIDO
BUTACA, 2 PTAS. — GENERAL, 0,25
Hay taquilla de preferencia, con el 15 por 100 de aumento.

Pastillas balsámicas María

A base de mentol, eucalipto y fenol.—Son las mejores para curar los resfriados, asma, catarras, ronquera, accesos pulmonares, etc.
Venta, farmacias y droguerías.

Plantel de albercoqueros

Se venden sobre 2.000 injertados, de Bulidas, Coloraos, Reales finos, de Murcia, garantizados, superiores para la exportación, inmejorables para la conservación y para hacerlos pasa.—Razón: Francisco Sanchermés, Casa grande, Real de Montroy, y en Valencia, Avellanar, 26, portería

Anemiol-Gorriz

Tonifica los nervios, fortalece la sangre, aumenta el apetito y las fuerzas

Aceites puros de oliva

Los mejores del mundo. Se han puesto a la venta los de la nueva cosecha. PONT Y GIMENO, Plaza de Luis Vives, 1.—Servicio a domicilio

Plantel de albercoqueros

Se venden sobre 2.000 injertados, de Bulidas, Coloraos, Reales finos, de Murcia, garantizados, superiores para la exportación, inmejorables para la conservación y para hacerlos pasa.—Razón: Francisco Sanchermés, Casa grande, Real de Montroy, y en Valencia, Avellanar, 26, portería

Anemiol-Gorriz

Tonifica los nervios, fortalece la sangre, aumenta el apetito y las fuerzas

Aceites puros de oliva

Los mejores del mundo. Se han puesto a la venta los de la nueva cosecha. PONT Y GIMENO, Plaza de Luis Vives, 1.—Servicio a domicilio

†

Todas las Misas que se celebrarán mañana jueves 1.º de Febrero en el parroquial iglesia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

Don José Forés Herrera

Que falleció el día 2 de Agosto de 1915

R. I. P.

Su viuda e hijos agradecerán a sus parientes y amigos asistan a alguna de dichas Misas.

A. M. D. G.

La guerra internacional

Crónica de la guerra

Frente rumano

En los últimos partes oficiales que conocemos, no encontramos nada que merezca mención especial con relación a las operaciones que se realizan en este frente; el frío excesivo y la abundancia de nieve deben dificultar muchísimo la labor de los ejércitos beligerantes, y por todo ello no es de extrañar que en los Cárpacos, en la Moldavia y en el Sereia continúe la situación estacionaria, después de los recientes progresos que han obtenido las fuerzas que acudían el general Mackensen y el archiducado José.

Nosotros creemos que la situación no sufrirá alteraciones de importancia hasta que el general Mackensen haya entrado victorioso con sus huestes en Galatz, lo cual, dada la posición que hoy ocupan, consideramos que han de llevar a cabo dentro de un plazo muy breve.

Los aliados, que continúan tan optimistas como siempre, expresan, por medio de sus periódicos, la confianza en derrotar a los imperios centrales en este frente, y cuentan para ello con el ejército rumano, que en Jessy trabaja con gran actividad en su instrucción y reorganización bajo el mando de jefes y oficiales franceses, toda vez que aquel ejército carece de ellos, así como de generales, pues de estos últimos han sido recientemente expulsados catorce de división y de brigada.

Se necesita ser aliado para creer que un ejército derrotado y batido, como lo ha sido el de Rumania, pueda constituir, en el breve plazo transcurrido desde su aniquilamiento, a base para hacer morir el polvo de la derrota a su vencedor, que casi sin lucha lo arrojó de la Patria que venía obligado a defender.

En los demás frentes

En el frente francés, los aliados han atacado con gran violencia dos veces la cota 304, con el fin de recuperar las posiciones perdidas, pero no han conseguido sus propósitos, y en cambio el número de pérdidas ha sido considerable, así como el consumo de municiones.

También las fuerzas inglesas han atacado en el Somme, sin resultado beneficioso para sus armas.

En algunos otros puntos del frente ha habido cañoneras más o menos intensas, que no han logrado hacer variar la situación de los ejércitos beligerantes.

Los rusos, no obstante haber llevado a Curandia numerosos contingentes de fuerzas frescas, no han podido recuperar las posiciones verdaderamente estratégicas de que se apoderaron los alemanes en las orillas del Aa, a pesar de que la lucha entera para conseguir este objetivo ha sido sangrienta y de funestos resultados para los moscovitas.

En el frente macedónico sólo ha habido pequeños combates de exploradores en el Struma, que han sido favorables a las armas búlgaras.

En el italiano, sin novedad.

Alrededor de la paz

Nauen.—Tarde. El corresponsal en Estocolmo del "Vasische Zeitung" comunica que el Gobierno sueco ha invitado al embajador holandés a participar de las deliberaciones preliminares para la convocatoria de la conferencia de los neutrales.

Esta conferencia representa una lógica consecuencia de la entrevista ministerial de los países escandinavos en Christiania, que en primer lugar ha decidido abstenerse de toda oferta de paz.

En cambio deliberará para adoptar aquellas medidas que interesen de igual modo a todos los neutrales durante la guerra y después de ella.

POR LA PAZ
Nauen.—El Popolo, de Roma, exige a Italia y a Francia la inmediata terminación de la guerra, puesto que Francia carece ya de hombres e Italia se halla en una situación financiera muy precaria.

HUELGA FORMIDABLE
Nauen.—Un suizo, presidente de Francia, ha declarado que la huelga gigantesca de los obreros de las fábricas de municiones francesas no estalló cuando se dijo, sino un día de estos.

Actualmente alcanza tal extensión, que no puede solucionarse. Según informes fidedignos, están en huelga de 60.000 a 70.000 obreros.

PARTE OFICIAL FRANCÉS
Paris.—Mediodía. Oficial. A la orilla izquierda del Mosá fracasó un ataque del enemigo con granadas de mano contra una de nuestras trincheras de la región de la cota 304, sufriendo pérdidas el enemigo.

Al Norte de Badenollers fracasó un golpe de mano alemán e hicimos prisioneros. En la alta Alsacia nuestras baterías se mostraron activas en la región de Lepoia. Hay cañones intermitente en el resto del frente.

PARTE OFICIAL ALEMÁN
Koenigsbrunnshausen.—Tres tarde. Frente occidentales. Ejército del príncipe Ruprecht. En el Artois, combates de patrullas. En el Somme actividad intermitente de artillería.

Las Cortes

Senado

A las cuatro ocupa la presidencia el señor García Prieto, quien declara abierta la sesión.

Los señores Weyler, Fernández Caro y Elias de Molins, reproducen proyectos de ley presentados en la pasada legislatura.

El señor Lastres explica una interpelección sobre el estado en que se hallan las obras del nuevo Palacio de Justicia y el caso excepcional que no puedan funcionar los tribunales por falta de edificio.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, declarando que se procura de activar la construcción del nuevo edificio para el funcionamiento de los tribunales.

El conde de Romanones sube a la tribuna y reproduce los proyectos de ley de la pasada legislatura, excepto el presupuesto para 1917, Gubulgaciones del Golfo de Guinea y primas a la explotación del carbón.

El señor Ruiz de Grijalba defiende la actuación del señor Burgos en el asunto del Palacio de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, anuncia que dentro de cuatro o cinco días presentará un proyecto de crédito para la reconstrucción del edificio de las Salesas.

Orden del día. Es elegida la comisión de Fomento y conservación de bibliotecas, y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva, quien ocupa el sillón presidencial poco después de las cuatro.

El conde de Romanones sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley de la anterior legislatura, y hacen observaciones los señores Giner de los Ríos y Castrovidio.

Hace uso de la palabra el señor Alba, quien dice que se complace en poder explicar a la Cámara la serie de hechos y de historial lo ocurrido en la anterior etapa, hasta llegar a la fórmula, para que rigiera el presupuesto de 1915 que ya estaba prorrogado.

Dice que por dicha fórmula no puede quedar detenido el Gobierno, porque las necesidades nacionales reclaman otro proyecto, que vendrá a la Cámara dentro de unos días con el nombre de proyecto de adaptación.

Añade que el jefe del Gobierno no expresó con toda justeza los proyectos que se reproducen, pues no se retirará más que el presupuesto ordinario.

La obra económica que se presentó en la anterior sesión, se mantiene íntegra, y el proyecto de modificación de la ley de los gastos extraordinarios vendrá al Parlamento en forma de proyecto de ley.

Declara que el Gobierno ha decidido sacar adelante su obra económica con el apoyo de la mayoría, y que celebrará muchísimo que las oposiciones no le nieguen su concurso.

El señor Giner de los Ríos se felicita de que el Gobierno se decida a gobernar, pero declara que no ha entendido bien lo que ha dicho el señor Alba.

Este señor repite sus argumentos, y añade que como el presupuesto extraordinario está retirado y el Gobierno no renuncia al contenido de los proyectos que lo integran, los traerá, pero no como presupuesto extraordinario, sino como proyectos de ley independientes de otros y peticiones de crédito.

El señor Cambó comienza conviniendo con el señor Alba en cuanto se refiere a la legalidad del presupuesto vigente, el cual tiene toda la fuerza legal y puede ser prorrogado para el año 1918.

Añade que si el presupuesto de adaptación se trae para modificar, tanto el de ingresos como el de gastos, en aquello que las necesidades de la realidad demandan, ninguna dificultad habrá en ello, aunque no sea ni lo que el señor Alba quería en Diciembre, ni las oposiciones combatían.

«Los presupuestos ordinarios—añade—deben ir dotados para que todas las exigencias nacionales queden cubiertas; pero esto es distinto a la pretensión del señor Alba de obtener todo lo que figuraba en el presupuesto extraordinario, ya retirado.»

Termina el señor Cambó oponiéndose a la emisión de la Deuda que pretende el señor Alba.

El señor Alba se congratula de la intervención del señor Cambó. Declara que hay un compromiso del Gobierno, y especialmente del orador, de que el Parlamento discuta la labor económica en lo que se refiere a la transformación de leyes independientes entre sí.

Añade que el proyecto de adaptación se encamina a dejar dotados todos los servicios y mejorar las Haciendas locales, aun cuando el problema de las Haciendas locales será objeto de otro proyecto de ley.

Niega la incompatibilidad entre la parte del presupuesto extraordinario que se aprobó y la que quedó por aprobar, y niega también que ahora se trate de la forma de los proyectos de ley.

Creo llegado el momento de hablar de la gravedad de la situación de la Hacienda. Anuncia que para Abril tiene el Estado serios vencimientos.

Encarece la cuantía del déficit y reclama la cooperación de la Cámara para realizar una labor fecunda. Afirma que todos están persuadidos de que hay que dar al mercado mundial una razón de solvencia junto con una firme decisión de cambios de conducta.

Rectifica el señor Cambó. Dice que será muy grande la responsabilidad de los culpables del fracaso de la operación financiera que se proyecta; pero esta responsabilidad recaerá especialmente sobre el ministro de Hacienda. El señor Alba rectifica. Dice que, sin negar las dificultades, se ve obligado a declarar que estas dificultades no son insuperables. Insiste en la necesidad de una emisión de la Deuda. Elogia la disposición de ánimo del señor Cambó, quien se manifiesta propicio a discutir la labor económica, lo cual dismiente el rumor de que los regionalistas intentaban realizar una obstrucción sistemática. Afirma que tiene la esperanza de que, discutiendo sin pasión los proyectos, éstos llegarán a ser ley. El señor Santacruz pide que no deje de discutirse el proyecto de impuesto sobre beneficios de la guerra. El señor Alba contesta que se discutirá, porque mientras el Gobierno esté en el banco azul, sólo él gobierna. El señor Santacruz dice que si es derribado el Gobierno por la discusión del im-

España al día

(POR TELEGRAMA)

EMIGRANTES DETENIDOS
Barcelona.—En Manresa han sido detenidos 21 obreros que se proponían emigrar clandestinamente a Francia.

FACTURACIONES SUSPENDIDAS
Barcelona.—La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha suspendido la facturación de mercancías en pequeña velocidad entre Manresa y Barcelona.

LOS CONSERVADORES
Barcelona.—Se han reunido los primeros del partido conservador para estudiar la celebración de una asamblea regional de conservadores.

SIGUE LA HUELGA
Barcelona.—Los metalúrgicos de Tarrasa han acordado continuar la huelga.

FARMACIA APEDREADA
Barcelona.—Los ocupantes de un automóvil desconocido han apedreado los escaparates de la farmacia de Amargós, resultando rotos todos los cristales. La policía ha perseguido a los apedreadores, contra los que ha disparado varios tiros, sin resultado alguno.

Se cree que la agresión la ha motivado la campaña del señor Amargós para que permanecieran abiertas las boticas los domingos.

RELIGIOSOS AGREDIDOS
Barcelona.—En el convento de Religiosos Capuchinos de la calle de Pompeya se ha presentado un ex novicio, llamado Alejandro Miró, y ha disparado varios tiros contra dos Padres del mismo, resultando uno de ellos herido de gravedad.

El Miró ha sido detenido y el Juzgado ha ordenado su ingreso en la cárcel.

LA HUELGA GENERAL
Barcelona.—Se han reunido los delegados del ramo de construcción, ocupándose de la conveniencia de declarar la huelga general.

Se acordó que la Junta directiva resolviera el caso.

LADRONES DETENIDOS
Barcelona.—La policía ha detenido a dos individuos que vendían relojes procedentes de un robo cometido hace pocos días en la relojería del señor Giroud.

EL TIEMPO
Barcelona.—Desde las primeras horas de la mañana llueve sin interrupción.

LOS EBANISTAS
Barcelona.—En algunos talleres han entrado los obreros al trabajo. La mayoría continúa en huelga.

EL «ANTONIO LOPEZ»
Cádiz.—Con rumbo a Norte América, ha zarpedado el trasatlántico «Antonio López».

En dicho buque marchan a Nueva York los señores Zabala y Verdugo, directores de Prensa Gráfica.

EL TEMPORAL
Cádiz.—Continúa el temporal. En toda la provincia llueve copiosamente, habiendo quedado paralizadas las faenas agrícolas.

La crisis obrera va en aumento. **DESTROZOS DEL TEMPORAL**
Almería.—En Adra el temporal ha causado grandes daños, derribando árboles y socavando las aguas los cimientos de muchas casas.

CATEDRÁTICO DE VALENCIA
Madrid.—Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de Geometría analítica de la Universidad de Valencia don Sixto Cámara.

Vida política

(POR TELEGRAMA)

EL DÍA EN GOBERNACION
El ministro de la Gobernación, al recibirnos esta mañana, ha manifestado que las vacantes de los señores Beaudou y Alvarado, en la comisión de Incompatibilidades serán ocupadas por los señores Rosado y Rivas Mateo.

Luego ha añadido el señor Ruiz Jiménez: «Esta tarde habrá Consejo de ministros en el Congreso. Será breve, pues nos limitaremos a un cambio de impresiones.»

El director general de Seguridad comienza que ha sido en unión del gobernador civil de Córdoba, para Aguilár, con objeto de proseguir las pesquisas en averiguación de quién fué el autor de haber colocado unos lingotes de plomo en la vía férrea momentos antes de pasar el tren real.

Es cuestión de honor conocer a los culpables de tan criminal hecho, pues podía haber ocurrido una gran catástrofe. Se comprueba que se trata de un robo. Por la línea férrea había circulado un tren de bateas cargadas de lingotes de plomo. Al llegar a Málaga la expedición se ha notado la falta de dos lingotes.»

LAS SUBSISTENCIAS
El señor Paraiso ha facilitado la siguiente nota: «Siguen llegando de Asturias vagones cargados de carbón mineral para el abastecimiento de Madrid.»

El delegado de la Junta, señor Cavián, ha marchado a Cuenca. Responde al viaje a la necesidad de enviar a Valencia el trigo suficiente para su abastecimiento, pues se trata de un caso grave.

El Comité ha dirigido a los presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias órdenes para que impongan coactivos a los vendedores y compradores que no cumplan las tasas.

En Navas del Rey, según comunicó el presidente del Sindicato de Policía rural, hay grandes existencias de guisantes y «garobos».

NO HUBO CONSEJO
A la hora anunciada comenzaron a llegar los ministros al despacho presidencial. El señor Gasset nos dijo que si le quedaba tiempo presidiría la Junta de Transportes para ocuparse del transporte del carbón.

efectos de guerra, su misión...
 un día tranquilo, pero...
 toleran que se burle al...
 compañías que juzgan ne...
 caramento, en la Prensa y...
 rez (don Melquiades) re...
 mendas al proyecto de...
 los diputados los señores...
 de Villabrigida.

al día

TELEGRAMO
 DETENIDOS
 Manresa han sido dete...
 se proponían emigrar...
 Francia.

SUSPENDIDAS
 Compañía de Ferrocarr...
 suspendido la facturación...
 pequeña velocidad entre...

SERVADORES
 han reunido los prima...
 servador para estudiar...
 una asamblea regional de...

HUELGA
 de Talladores de Tarr...
 a la huelga.

APREDADA
 ocupantes de un auto...
 apredado los esca...
 de Amargós, resul...
 crísticas.

RESERVADOS
 ha disparado varios...
 alguno.

RESERVA
 ha motivado...
 Amargós para que...
 las botellas los do...

AGREDIDOS
 convento de Religio...
 calle de Pompeya se...
 novicio, llamado Al...
 disparado varios tiros...
 del mismo, resultan...
 de gravedad.

DETENIDO
 en el Juzgado...
 en la cárcel.

GENERAL
 ha reunido los dele...
 gados, ocupando...
 de declarar la huel...

directiva resuelve

DETENIDOS
 ha detenido a...
 en la comisaría...
 de la Comisión...
 de Reformas miliares.

ALBA, SATISFECHO
 Al terminarse la sesión del Congreso...
 el señor Alba se ha mostrado satisfecho del...
 giro que ha tomado el debate.

HA ENCONTRADO BIEN LA ACTUACIÓN DEL SEÑOR CAMBÓ, que está dispuesto a discutir, pero sin transigir.

No debe perderse el tiempo—ha dicho— en discusiones de carácter personal, y debe tenerse la vista fija en el primer día de Abril para poder recogerse las Obligaciones del Tesoro, con lo que quedará despejada la situación de la Hacienda.

UN CARRO Y UN BURRO QUE VUELAN
 Un individuo llamado Vicente Gómez Monteagudo, dueño de un carro y un burro, dejó en la calle de Caballeros al momento, mientras él subía a un piso del número 34 a dar un recado.

Cuando bajó, ¡oh sorpresa!, el burro había volado, llevándose el carro de atrás.

El cambrero dió aviso a la policía.

¡Infeliz!

¿DESGRACIA?
 Ayer a las cinco de la tarde fué trasladada a la casa de Socorro de Cruzada una joven de 25 años llamada Llores Grotás Jover, casada, y con un hijo de dos años.

La desgraciada mujer presentaba heridas graves en la cabeza y frente, producidas por una descarga de perdigonos.

Después de curada de primera intención, se la trasladó al Hospital.

El juez de guardia, don Lorenzo Gallardo, acompañado del secretario habilitado señor Ferragut, el oficial señor Alemany y alguacil señor Pallas, se constituyó en el santo establecimiento, y en vista de que no pudo adquirir declaración por el estado de gravedad de la paciente, marchó inmediatamente al domicilio de ésta, Carrera de Encinas, números 52 y 53, en donde ocurrió el suceso.

Allí encontró al marido de la infeliz Dolores, llamado Andrés Mochóli Pablo, de 29 años, única persona que había en casa cuando ocurrió la desgracia, además del hijo de aquéllas, de dos años, llamado Pablo.

La primera providencia del Juzgado fué detener al marido.

Después el propio juez, don Lorenzo Gallardo, levantó un parte, señalando al hijo en donde estaba sentada la mujer, en la escopeta, tal sitio y colocación de la escopeta, todo ello con referencia al sitio en donde tiene las heridas la pobre mujer.

Después del detenido y el Juzgado marcharon al local de la audiencia, en donde prosiguieron las diligencias.

El marido de la infeliz mujer dijo que el hecho había ocurrido de la siguiente forma:

Sin saber que estaba cargada cogió la escopeta para limpiarla y engrasarla.

Una vez hecha esta operación dejó el arma junto a donde se hallaba sentada su mujer, salió al portal y al poco rato oyó una detonación, y entró precipitadamente en la habitación, viendo a su mujer tendida en el suelo con la cabeza ensangrentada.

La declaración de Andrés Mochóli no debió convenir al juez señor Gallardo, por cuanto ordenó su encarcelamiento e incomunicación.

Se presentó al Hospital por el estado de la desgraciada Dolores, por sí estaba en condiciones de prestar declaración, y se contestó que su estado era gravísimo.

A la hora de cerrar la edición continuaba en igual estado.

Acción obrera

CASA DE LOS OBREROS
 Trabajadores en metal
 Se convoca a los socios del Sindicato de Trabajadores en metal para la Junta general ordinaria, que se celebrará esta noche, a las ocho, para la dación de cuentas, renovación de cargos y otros asuntos de la Dirección. Se os encarece no faltar.

HUELGA DE ERANISTAS
 La Sociedad de ebanistas y oficios similares La Solidaridad pone en conocimiento de todos a los obreros del ramo que los compañeros del taller de don Salvador Mustieles se han declarado en huelga, por no acceder dicho señor a las justas peticiones de dichos compañeros de la hielga.

Esta Junta espera de todos los compañeros que antes de solicitar trabajo en dicho taller se pasen por la Sociedad, Angeles, 8, principal.—La Junta.

Motor eléctrico de 30 caballos
 Por necesitarse otro de mayor potencia se vende un casto nuevo, de corriente trifásica alterna de 220 voltios, con todos sus accesorios.

Se puede ver funcionar en el local en que actualmente está instalado.

Razon, en la Administración de este periódico.

RECEPCIÓN APLAZADA
 La recepción diplomática anunciada para hoy, en el Ministerio de Estado, ha sido aplazada para el próximo sábado.

NO HAY CONFERENCIA
 El ministro de Hacienda ha desistido de dar una conferencia en la Sociedad El Sitio, de Bilbao, por impedírselo las tareas parlamentarias.

EN HONOR DE UN GENERAL
 En el salón de sesiones de la Alta Cámara ha sido colocada una lámpara alusiva al general Martínez Campos.

LA INDUSTRIA NACIONAL
 Se ha reunido la sección segunda del Consejo de Protección a la Industria Nacional, bajo la presidencia del señor Sedó, y con asistencia de los señores Suárez Inclén, conde Carat y marqués de Mochales.

Se ha dado cuenta de los dictámenes de las ponencias en diferentes servicios, para someterlos al pleno del Consejo, que se reunirá esta tarde.

Los señores señores Suárez Inclén, conde de Carat y Sedó, conferenciaron con el señor conde de Romanones.

Mostrarán reservados acerca del resultado de dicha conferencia.

ARMINAN DIMITIR
 El señor Arminán ha dimitido la comisaría regia de seguros y la presidencia de la Comisión dictaminadora del proyecto de Reformas militares.

ALBA, SATISFECHO
 Al terminarse la sesión del Congreso el señor Alba se ha mostrado satisfecho del giro que ha tomado el debate.

HA ENCONTRADO BIEN LA ACTUACIÓN DEL SEÑOR CAMBÓ, que está dispuesto a discutir, pero sin transigir.

No debe perderse el tiempo—ha dicho— en discusiones de carácter personal, y debe tenerse la vista fija en el primer día de Abril para poder recogerse las Obligaciones del Tesoro, con lo que quedará despejada la situación de la Hacienda.

UN CARRO Y UN BURRO QUE VUELAN
 Un individuo llamado Vicente Gómez Monteagudo, dueño de un carro y un burro, dejó en la calle de Caballeros al momento, mientras él subía a un piso del número 34 a dar un recado.

Cuando bajó, ¡oh sorpresa!, el burro había volado, llevándose el carro de atrás.

El cambrero dió aviso a la policía.

¡Infeliz!

¿DESGRACIA?
 Ayer a las cinco de la tarde fué trasladada a la casa de Socorro de Cruzada una joven de 25 años llamada Llores Grotás Jover, casada, y con un hijo de dos años.

La desgraciada mujer presentaba heridas graves en la cabeza y frente, producidas por una descarga de perdigonos.

Después de curada de primera intención, se la trasladó al Hospital.

El juez de guardia, don Lorenzo Gallardo, acompañado del secretario habilitado señor Ferragut, el oficial señor Alemany y alguacil señor Pallas, se constituyó en el santo establecimiento, y en vista de que no pudo adquirir declaración por el estado de gravedad de la paciente, marchó inmediatamente al domicilio de ésta, Carrera de Encinas, números 52 y 53, en donde ocurrió el suceso.

Allí encontró al marido de la infeliz Dolores, llamado Andrés Mochóli Pablo, de 29 años, única persona que había en casa cuando ocurrió la desgracia, además del hijo de aquéllas, de dos años, llamado Pablo.

La primera providencia del Juzgado fué detener al marido.

Después el propio juez, don Lorenzo Gallardo, levantó un parte, señalando al hijo en donde estaba sentada la mujer, en la escopeta, tal sitio y colocación de la escopeta, todo ello con referencia al sitio en donde tiene las heridas la pobre mujer.

Después del detenido y el Juzgado marcharon al local de la audiencia, en donde prosiguieron las diligencias.

El marido de la infeliz mujer dijo que el hecho había ocurrido de la siguiente forma:

Sin saber que estaba cargada cogió la escopeta para limpiarla y engrasarla.

Una vez hecha esta operación dejó el arma junto a donde se hallaba sentada su mujer, salió al portal y al poco rato oyó una detonación, y entró precipitadamente en la habitación, viendo a su mujer tendida en el suelo con la cabeza ensangrentada.

La declaración de Andrés Mochóli no debió convenir al juez señor Gallardo, por cuanto ordenó su encarcelamiento e incomunicación.

Se presentó al Hospital por el estado de la desgraciada Dolores, por sí estaba en condiciones de prestar declaración, y se contestó que su estado era gravísimo.

A la hora de cerrar la edición continuaba en igual estado.

El señor delegado de Hacienda ha hecho hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Ramón Esobar, 10.707'63 pesetas; don Emilio García Flores, 12.000; don Claudio Gasóns, 18.725'14; don Rafael del Solar, 5.257'57; don Alfredo Casado, 29'34; don Luis Terol, 31.554'59; don Adolfo Seno, 9.004'95; don Pablo Asensio, 495'44; don Leonardo Jimeno, 52.957'55; don Francisco Pacheco, pesetas 46.348'02; don Francisco Talavera, 33.381'15; don Aureliano Ordóñez, pesetas 32.257'21; don Luis Ulondo, pesetas 24.030'24.

Gacetillas

Una comisión de exportadores y almacenistas de vinos, presidida por don Lorenzo Dionis, visitó al Sr. Maese cuando, como recordarán nuestros lectores, hace pocos días llegó a Valencia, como delegado del ministro de Fomento, para capacitarse del conflicto que representa la falta de trenes y vagones para el transporte de vinos en la línea de Utiel, al que expresó los graves perjuicios que tal estado de cosas irroga a esta región.

Este señor, capacitado de la justicia que entrañan estas reclamaciones, gestionó el inmediato restablecimiento de los trenes de mercancías en la línea de Utiel.

El señor Dionis recibió ayer una carta del señor Maese, en la que se demuestra el interés que procura servir los intereses de los viticultores de esta región, pues en ella dice que el jefe de la explotación de los ferrocarriles del Norte le ha ofrecido que continuará circulando los dos expresados trenes de mercancías, con el mayor número de vagones que las máquinas puedan arrastrar (unos 60 o 70), y que tan pronto se desatascen las estaciones comprendidas entre Carcagente y Almansa, a lo cual han dedicado algunas locomotoras, se hará un tren más para el vino en la línea de Utiel.

Añade el señor Maese que seguirá sus gestiones para mejorar el servicio de transportes, y se ofrece en todo para cuanto tienda a salvar la riqueza vinícola, tan importante en Valencia y su región.

Merced un aplauso de los valencianos el señor Maese por el interés y actividad desplegados en este asunto.

El jueves de Lo Rat-Penat se suspenderá mañana, en señal de duelo por la muerte del meritorio socio don Juan Colom.

Ayer fué dirigido al ministro de Fomento por el presidente de Lo Rat-Penat el siguiente despacho:

«Continuo, perjudicial retraso trenes, obligame reclamar vucencia urgente respecto situación intolerable, que ocasiona incalculables daños comercio, industria. Ayer llegó correo Madrid tres horas retrasado, despachándose correspondencia dos tarde.—Pérez Lucía.»

Hemos recibido un ejemplar del Programa de los cursos complementarios de extensión universitaria y vulgarización científica, organizados por los profesores de la facultad de Ciencias.

Estos cursos tendrán lugar durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del corriente año, siendo la enseñanza gratuita, y pero no podrán asistir mayor número de alumnos que el marcado en cada programa.

Las conferencias serán semanales y se anunciarán oportunamente en la Prensa.

Las del señor Bosch se verificarán en los locales de las corporaciones que lo soliciten.

Esperamos que estas conferencias alcancen un éxito, como en años anteriores.

El Jarabe reconstituyente P. Catalá, es mejor que la emulsión.

Resfriados.—El Elixir Gomeol Climent.

«Anuario Eclesiástico» se ha puesto a la venta en la Administración del DIARIO DE VALENCIA.

A «La Correspondencia» le dicen de Madrid:

«Como, lejos de suavizarse, se había agudizado lo relativo al pleito de la política de Játiva, ayer celebraron una entrevista el presidente del Senado y don Ramón de Castro, que resultó cordialísima, y en la que se trató de poner fin a aquel estado de cosas.»

Se acordó entregar la solución del conflicto a un arbitraje, desistiendo el señor Castro para ello al señor Ibañez Rizo, y el señor Rubio al señor Puig y Boronat.»

En los cepillos instalados para el pan de San Antonio en la iglesia de Santa Catalina y en la parroquia de San Martín, se han recaudado, desde el 20 al 27 del anterior, 80'99 pesetas, que unidas al sobrante anterior de 1.790'21 forman un total de 1.871'20.

Se han repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 75 libras de pan; a San Eugenio, 50; Obispos, 87; Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 38; Massmagrell, 50; Salesianos, 50; Hermanitas de los Pobres, 50; y a la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 50.

Total, 500 libras, que han costado 75 pesetas, quedando un sobrante de pesetas 1.796'20 para la siguiente semana.

Total pan repartido hasta hoy, libras 354.915.

Tos. Elixir Gomeol Climent.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el POSFO-GLICO-KOLA DOMENECH; pedido de esta manera, pues de lo contrario les darán imitaciones deficientes de este producto.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia celebrará sesión ordinaria mañana a las seis de la tarde.

El Inspector provincial de Sanidad señor Torres Babilón, ha manifestado que la epidemia de Torrente parece que se ha estacionado, pues sólo ha habido una nueva invasión.

Hán sido vacunados mil veintinueve más y en el Instituto provincial de Vacunación sigue el doctor Peset preparando vacuna antiftica, esperando que muy pronto será vencida la epidemia.

Se encuentra en Valencia el doctor francés Mr. Ellen Prévot, que está realizando un viaje de estudio por España.

Ha visitado la Cámara de Comercio, donde fué recibido por varios vocales y gran número de socios de esta entidad.

Accediendo a la invitación de varios señores, Mr. Prévot improvisó una conferencia, en la que se auró de los medios de ensanchar las relaciones comerciales entre España y Francia.

El orador fué muy aplaudido y elogiado por su notable conferencia, recibiendo muchas demostraciones de afecto.

El acaudalado señor Guerra, con su secretario particular señor Cruz, estuvieron ayer en el Gobierno civil, y como el señor Cruz, una vez en Sila, conferenciaron extensamente con el secretario señor Morilla.

Los señores de Domingo Pazán, siguiendo a los médicos, recibieron mañana a sus visitas en el palacio de Capitanía de cinco a siete de la tarde.

Acción obrera

CASA DE LOS OBREROS
 Trabajadores en metal
 Se convoca a los socios del Sindicato de Trabajadores en metal para la Junta general ordinaria, que se celebrará esta noche, a las ocho, para la dación de cuentas, renovación de cargos y otros asuntos de la Dirección. Se os encarece no faltar.

HUELGA DE ERANISTAS
 La Sociedad de ebanistas y oficios similares La Solidaridad pone en conocimiento de todos a los obreros del ramo que los compañeros del taller de don Salvador Mustieles se han declarado en huelga, por no acceder dicho señor a las justas peticiones de dichos compañeros de la hielga.

Esta Junta espera de todos los compañeros que antes de solicitar trabajo en dicho taller se pasen por la Sociedad, Angeles, 8, principal.—La Junta.

Motor eléctrico de 30 caballos
 Por necesitarse otro de mayor potencia se vende un casto nuevo, de corriente trifásica alterna de 220 voltios, con todos sus accesorios.

Se puede ver funcionar en el local en que actualmente está instalado.

Razon, en la Administración de este periódico.

RECEPCIÓN APLAZADA
 La recepción diplomática anunciada para hoy, en el Ministerio de Estado, ha sido aplazada para el próximo sábado.

NO HAY CONFERENCIA
 El ministro de Hacienda ha desistido de dar una conferencia en la Sociedad El Sitio, de Bilbao, por impedírselo las tareas parlamentarias.

EN HONOR DE UN GENERAL
 En el salón de sesiones de la Alta Cámara ha sido colocada una lámpara alusiva al general Martínez Campos.

LA INDUSTRIA NACIONAL
 Se ha reunido la sección segunda del Consejo de Protección a la Industria Nacional, bajo la presidencia del señor Sedó, y con asistencia de los señores Suárez Inclén, conde Carat y marqués de Mochales.

Se ha dado cuenta de los dictámenes de las ponencias en diferentes servicios, para someterlos al pleno del Consejo, que se reunirá esta tarde.

Los señores señores Suárez Inclén, conde de Carat y Sedó, conferenciaron con el señor conde de Romanones.

Mostrarán reservados acerca del resultado de dicha conferencia.

ARMINAN DIMITIR
 El señor Arminán ha dimitido la comisaría regia de seguros y la presidencia de la Comisión dictaminadora del proyecto de Reformas militares.

ALBA, SATISFECHO
 Al terminarse la sesión del Congreso el señor Alba se ha mostrado satisfecho del giro que ha tomado el debate.

HA ENCONTRADO BIEN LA ACTUACIÓN DEL SEÑOR CAMBÓ, que está dispuesto a discutir, pero sin transigir.

No debe perderse el tiempo—ha dicho— en discusiones de carácter personal, y debe tenerse la vista fija en el primer día de Abril para poder recogerse las Obligaciones del Tesoro, con lo que quedará despejada la situación de la Hacienda.

UN CARRO Y UN BURRO QUE VUELAN
 Un individuo llamado Vicente Gómez Monteagudo, dueño de un carro y un burro, dejó en la calle de Caballeros al momento, mientras él subía a un piso del número 34 a dar un recado.

Cuando bajó, ¡oh sorpresa!, el burro había volado, llevándose el carro de atrás.

El cambrero dió aviso a la policía.

¡Infeliz!

¿DESGRACIA?
 Ayer a las cinco de la tarde fué trasladada a la casa de Socorro de Cruzada una joven de 25 años llamada Llores Grotás Jover, casada, y con un hijo de dos años.

La desgraciada mujer presentaba heridas graves en la cabeza y frente, producidas por una descarga de perdigonos.

Después de curada de primera intención, se la trasladó al Hospital.

El juez de guardia, don Lorenzo Gallardo, acompañado del secretario habilitado señor Ferragut, el oficial señor Alemany y alguacil señor Pallas, se constituyó en el santo establecimiento, y en vista de que no pudo adquirir declaración por el estado de gravedad de la paciente, marchó inmediatamente al domicilio de ésta, Carrera de Encinas, números 52 y 53, en donde ocurrió el suceso.

Allí encontró al marido de la infeliz Dolores, llamado Andrés Mochóli Pablo, de 29 años, única persona que había en casa cuando ocurrió la desgracia, además del hijo de aquéllas, de dos años, llamado Pablo.

La primera providencia del Juzgado fué detener al marido.

Después el propio juez, don Lorenzo Gallardo, levantó un parte, señalando al hijo en donde estaba sentada la mujer, en la escopeta, tal sitio y colocación de la escopeta, todo ello con referencia al sitio en donde tiene las heridas la pobre mujer.

Después del detenido y el Juzgado marcharon al local de la audiencia, en donde prosiguieron las diligencias.

El marido de la infeliz mujer dijo que el hecho había ocurrido de la siguiente forma:

Sin saber que estaba cargada cogió la escopeta para limpiarla y engrasarla.

Una vez hecha esta operación dejó el arma junto a donde se hallaba sentada su mujer, salió al portal y al poco rato oyó una detonación, y entró precipitadamente en la habitación, viendo a su mujer tendida en el suelo con la cabeza ensangrentada.

La declaración de Andrés Mochóli no debió convenir al juez señor Gallardo, por cuanto ordenó su encarcelamiento e incomunicación.

Se presentó al Hospital por el estado de la desgraciada Dolores, por sí estaba en condiciones de prestar declaración, y se contestó que su estado era gravísimo.

A la hora de cerrar la edición continuaba en igual estado.

El señor delegado de Hacienda ha hecho hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Ramón Esobar, 10.707'63 pesetas; don Emilio García Flores, 12.000; don Claudio Gasóns, 18.725'14; don Rafael del Solar, 5.257'57; don Alfredo Casado, 29'34; don Luis Terol, 31.554'59; don Adolfo Seno, 9.004'95; don Pablo Asensio, 495'44; don Leonardo Jimeno, 52.957'55; don Francisco Pacheco, pesetas 46.348'02; don Francisco Talavera, 33.381'15; don Aureliano Ordóñez, pesetas 32.257'21; don Luis Ulondo, pesetas 24.030'24.

Por el monumento al maestro Giner

Tenemos noticia de que, a mediados del próximo Febrero, se celebrará una función, cuyos productos íntegros de la entrada se destinarán en su totalidad a engrasar la suma ya recaudada por el monumento al insigne maestro Giner.

Este acto, que se debe a la iniciativa del maestro Penella, promete revestir gran brillantez, a juzgar por los preparativos que se están haciendo y por el entusiasmo con que todos los que en él han de colaborar (músicos, escultores, artistas, etcétera) han acogido la idea.

No podemos aún dar pormenores de esta función benéfica; pero queremos adelantar la noticia de que en ella se estrenará una ópera popular española del maestro Penella, que lleva por título «El gato montés».

Intuit nos parece hacer constar la complacencia con que vemos este gesto simpático del señor Penella, y también creemos ocioso asegurar que Valencia sabrá responder dignamente a tan generoso llamamiento.

Teatros

LIRICO
 Esta noche, a las 9'15, se representará «Barbaroja», «El carro del soto», «El día del óvulo».

Mañana se representará la graciosa zarzuela «El peotón de los torpes», libro de los señores Paso y Asensio Más, música de los maestros Serrano y Rubio, hace muchos años no representada en Valencia.

Para las 100 representaciones de «La canción del óvulo», que se celebrará el sábado, se prepara un homenaje al maestro Serrano y a los autores del libro, a quienes ya ha escrito el gran compositor, invitándoles al acto.

Este resultado una solemnidad artística, y en ella guardará el maestro Serrano una agradabilísima sorpresa a público. Por hoy nada más. Mañana daremos detalles.

Publicaciones

«La Medicina Valenciana».—Hemos recibido el número 191 de esta importante revista que dirige el doctor Gómez Ferrer. Publica interesante sumario.

El distinguido subdirector del Laboratorio biológico de Sarril, don Joaquín María de Balmó, ha empezado a publicar en el número 100 de la prestigiosa revista «Iberica» un curioso estudio sobre los «Arboles gigantes».

En el primer artículo, espéndonamente ilustrado con bellas fotografías, trata el autor de la gran importancia de los árboles, de los árboles y de los pinos, citando algunos ejemplos notables por su desarrollo. Evoca también los famosos cedros del Líbano y los árboles gigantes de California; la sequoia gigantesca y sequoia sempervirens, especies que no se hallan en ningún otro paraje de la tierra, ni tienen rival en su majestuosa grandiosidad.

A este acto asistieron el señor conde con su distinguida familia, y los señores don Juan Antonio Mompó, don Justo Viar y don Ramón Tatay, pertenecientes a la mencionada Junta.

La capilla del Colegio interpretó con mucha afinación la Misa gregoriana de difuntos.

Mañana jueves, a las seis de la tarde, el distinguido catedrático de Lengua alemana, de esta Escuela de Comercio, don Juan Emeterio de la Fuente dará una interesante conferencia sobre el siguiente tema: «Cervantes como escritor y su Quijote».

Dada la competencia del conferenciante y la índole del tema auguramos un lleno en el salón de actos de tan culta Sociedad. El acto será público.

Federación Agraria de Levante

AL CORAZON DE MARIA.—Mes. Termina, a las ocho, en la iglesia de la Compañía, con Misa de Comunión y ejercicio.

A SAN PEDRO NOLASCO.—En San Juan del Hospital, a las 7.30, Misa de Comunión; a las nueve será expuesto Su Divina Majestad, que continuará manifestando hasta la terminación del ejercicio vespertino; a las 10.30, la solemne, con música y panegírico a cargo del reverendo Padre Ramón Mas, S. J. Absolución general.

Ayuntamiento

ARBITRIO DE CARNES. Aver se recaudaron las siguientes cantidades: Por arbitrio carne 4.453.91 pesetas, por inspección veterinaria 203.19, por pesaje, 30, por arbitrios extraordinarios, pesetas 106.43; total, 4.853.43.

EL SR. GURREA EN VALENCIA. El alcalde señor Gurrea, que llegó el lunes por la noche con su secretario particular señor Cruz, se personó ayer en el despacho de la Alcaldía para hacerse cargo de la jurisdicción y cesando en ella previo el arqueo correspondiente el alcalde accidental señor Cuñá.

MOVIMIENTO DE POBLACION DE AYER. Nacimientos, 14. Defunciones, 17: Juan Jordán Mestre, de 23 meses; Fernando Recaséns Pujol, de 3 años y medio; María Grau Grau, de 33 años; María Moreno Pons, de 22 años; José Alfonso Cangros, de 55 años; Manuel Valero Bonell, de 3 años; Luis Estelós Orduña, de 15 años; Pascual Olmos Llopis, de 86 años; Salvador Peris Talledes, de 7 años; Manuela Alvarez Píera, de 74 años; Dominica Barea Martínez, de 23 años; José Chelío Hernández, de 1 año; Ricardo Peris Herrera, de 40 años; Filomena Chirri Llobregat, de 77 años; Doña Castellano Marco, de 43 años; Encarnación Albarca Carles, 14 días; Ramón López Valcárcel, de 76 años.

MOVIMIENTO BURSÁTIL comercial y agrícola. Cotizaciones en Lonja. ARROCES.—En cáscara: Amonquill, a 30 pesetas; Benloch, a 31; Bomba, de 45 a 50. Pesado en los puntos de origen, sin envase, los 100 kilos.

MOVIMIENTO DE POBLACION DE AYER. Nacimientos, 14. Defunciones, 17: Juan Jordán Mestre, de 23 meses; Fernando Recaséns Pujol, de 3 años y medio; María Grau Grau, de 33 años; María Moreno Pons, de 22 años; José Alfonso Cangros, de 55 años; Manuel Valero Bonell, de 3 años; Luis Estelós Orduña, de 15 años; Pascual Olmos Llopis, de 86 años; Salvador Peris Talledes, de 7 años; Manuela Alvarez Píera, de 74 años; Dominica Barea Martínez, de 23 años; José Chelío Hernández, de 1 año; Ricardo Peris Herrera, de 40 años; Filomena Chirri Llobregat, de 77 años; Doña Castellano Marco, de 43 años; Encarnación Albarca Carles, 14 días; Ramón López Valcárcel, de 76 años.

Movimiento bursátil comercial y agrícola

Cotizaciones en Lonja. ARROCES.—En cáscara: Amonquill, a 30 pesetas; Benloch, a 31; Bomba, de 45 a 50. Pesado en los puntos de origen, sin envase, los 100 kilos.

El puerto. Entradas: Maolen, de Liorna, con cargo general; Izaro, de Castellón, con fruta; Mauxman, de Génova, con cargo general; Rotterdam, de Cete, con boques vacíos; Torre del Oro, de Marsella, con cargo general; María, de Port Vendres, en lastre; Segovia, de Catania, con cargo general; Rius Favet, de Barcelona, en lastre.

Bursátiles. Cotización del Colado de la Zona de la zona plaza correspondiente al 30 de Enero de 1917. París, cheque bancario 87.65. Londres, cheque bancario 22.90 a 22.20.

Diario religioso

SANTORAL. DE HOY.—Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador, e Hipólito, Presbítero y mártir. El oficio y la Misa son de San Pedro Nolasco, con rito doble y color blanco.

COMISIONES. Ayer se reunieron las de Beneficencia y Sanidad, Banda municipal y Bomberos para tratar asunto, de trámite.

ANUNCIO. Para que puedan reclamar los interesados queda expuesta al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, la lista corroborada de alcantarillado, año 1916, correspondiente a las casas que desagüen en la acogida de Robella.

VALORES LOCALES. Oblig. 5% emisión 8ª y 8ª Euzasches (909). Idem idem 7.5% 0.100000. Idem idem 6.5% Cabañal 0.000. Idem idem 6.5% Mercados, 0.000.

Diario religioso

SANTORAL. DE HOY.—Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador, e Hipólito, Presbítero y mártir. El oficio y la Misa son de San Pedro Nolasco, con rito doble y color blanco.

COMISIONES. Ayer se reunieron las de Beneficencia y Sanidad, Banda municipal y Bomberos para tratar asunto, de trámite.

ANUNCIO. Para que puedan reclamar los interesados queda expuesta al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, la lista corroborada de alcantarillado, año 1916, correspondiente a las casas que desagüen en la acogida de Robella.

VALORES LOCALES. Oblig. 5% emisión 8ª y 8ª Euzasches (909). Idem idem 7.5% 0.100000. Idem idem 6.5% Cabañal 0.000. Idem idem 6.5% Mercados, 0.000.

Cotizaciones en la región. Arroz Benloch, a 30.50 pesetas los 100 kilos. Arroz Amonquill, a 30 pesetas los 100 kilos.

VALORES LOCALES. Oblig. 5% emisión 8ª y 8ª Euzasches (909). Idem idem 7.5% 0.100000. Idem idem 6.5% Cabañal 0.000. Idem idem 6.5% Mercados, 0.000.

¡Sin duda usted ignora! que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrios, aguas de boca, DOLOR DE ESTOMAGO...

¡A LAS MADRES! El sabio Metchnikoff se tomó unos gérmenes o simientes de cólera, y no adquirió tan terrible enfermedad porque, según él, se había preparado el intestino convenientemente con FERMENTOS LACTICOS.

Grandes plantales y viveros. Especialidad en olivos, almendros y naranjos. El plantal de olivos de pie borde a base de semillero injertado de escudete es el más resistente a toda clase de enfermedades.

Antigua Zapatería del Cazador. Calle de la Carda, número 20. Esta es la más acreditada y la más interesada en el calzado con suela de cáñamo tanto para campo como para pies delicados.

LA "FERMENTOSE". Producto muy acreditado en Europa y América y nuevo en España, el que se recomienda mucho por médicos españoles por sus buenos resultados.

Sabañones. Su curación pronta y radical al punto que están ocurriendo, con el TOPIRRESOLABON REUS.

¡FIJARSE! Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

Subasta. Procede a subasta pública de bienes de la Hacienda de la zona de la zona plaza correspondiente al 30 de Enero de 1917.

Banco Hipotecario de España. Delegación del reino de Valencia. Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Servicios combinados. Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hnos.

Suero hemopoiético. Indicado para combatir anemias, cohibir hemorragias y exaltar fagocitosis; en la convalecencia de enfermedades infecciosas, etc.

Monte de Piedad. ALMONEDA. El día 1.º y siguientes no festivos del mes de Enero, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, número 33, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos acumulados.

Huertos del Lironeo. Especialidad en árboles frutales, arbustos, flores y plantas. Árboles de sombra, tarín y setos, calle de Fresco, 54, de Vives y Gual, e Hijos, horticultores y arboristas, premiados con Diplomas y Medallas en la Exposición Regional Valenciana.

La antigua y acreditada. esterero y taller de personas de Manuel Lledo, Pl. Margall, 1, y Moisés Ferreres, 1, se ha trasladado a la misma calle de Moisés Ferreres, 1, frente al café Martí, el que ofrece a su clientela y al público en general su nuevo establecimiento, donde encontrará gran surtido en alfombras de yute, pita y esparto, alfombrillas de recepción y doble tela, limpiaparosoles de cuero y sogas, de todos tamaños, y todo lo perteneciente al ramo de la limpieza.

DINERS A CAJAS. Único fabricante de Lillares en producción, preferidos por los mejores jugadores: veinte billares en diferentes sistemas y estilos, al completo y a plazos; un cuadro completo de paños, tacos y accesorios de todas clases. Exposición y Librería de Vives, 54, Valencia.

Fuera CANAS. Desaparecen con el uso del Agua virginal progresiva. No contiene alcohol de plata ni otra materia nociva. De venta en la farmacia de la Llorona, plaza de las Barcas, esquina a la calle de D. Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 pesetas.

Señora. de mediana edad y de frías carnes, antes de ser ofrecida para acompañar a señora, señorita, niñas o casa análoga, hacen en esta Adm. en Valencia.

Huéspedes. Se desea uno o dos caballeros, trato de familia, comida variada, habitaciones todas con baño y calefacción eléctrica, con baño, precio de alquiler, se admiten en com. precios convenientes con 1.º de Enero, 1.º, 2.º, junto a la plaza de Villarós.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RIZ DE GAUNA VITORIA

Dr. Luis Rizo y Mallach. Los trastornos de tubo digestivo y sus consecuencias, se curan radicalmente y bien. El novena por 100 de los casos al no resistir. Consultas: Calle 2 a 4, Rey Don Jaime, 10, principal. Para pases de 6 a 8 plaza de Moisés Ferreres, 12, principal.

Carbon inglés. Para calefacciones, cocinas económicas, salamandras, estufas, etc., clase especial a 12 pesetas 100 libras, corriente 10 pta. Servicio a domicilio. Pedidos a "American Styles" S. A., P.º de Querol, 9, teléfono 847.

Sacerdote francés. Se desea en las parroquias de clero id omni re oras y señoras, en su domicilio o en el de los alumnos. Calle de Bonaire, 25, primero.

Monte con PINAR y Postes. Se vende. Cullén de Castro, 73.5ª puerta, de 2 a 3 tarde.

Institución. Se desea en Francia y poseyendo diploma de francés, desearse encargarse de la educación de dos o tres niñas, también en vía de enseñanza de compañía. Para informes y referencias, calle de Rubí, número 1, bajo, frente a la iglesia de San Andrés.

MOSES SECA O HUMEDA cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta. Su curación y alivio inmediato. Pastillas Cañizares (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). VENTA: Droguería de La Luna, G. Contad, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización. Caballeros, 63, Valencia.

Vertical text on the right edge of the page, including "Año", "Lo", "Grav", "la P", "todo", "Las", "de", "Es el Banc", "alegios en nue", "Pero no la", "rilegiada. Tam", "los Montes de", "la Hacienda es", "Y tanto los", "las exenciones", "nen a repercu", "dano español", "mino da al Est", "necesita para", "del primero o", "en la economía", "ciones concedi", "Los Bancos", "nación su tribu", "más que aquel", "lamo al que", "cción activa", "Pero no es", "entidades a", "los concede pr", "que se enrique", "finitiva su labo", "cutir en una m", "beneficio para", "el encuzamiento", "mejoramiento", "de una actuación", "los Montes, sin", "imperio la just", "Por eso, cu", "ciles para la", "particulares", "arrar sus taqu", "sus cajas de", "dades bancarias", "cientemente", "cias angustio", "bles es cuando", "ad en el camp", "En la vida", "sus libros de", "tes concede pr", "bierto de toda", "El Estado tí", "plir la misión", "ción protectora", "la puede ejercer", "individuos que", "organismos inter", "otros.", "Esto es senc", "jal de Ahorros", "tos; pero esta", "neficio para el", "que las Cajas", "ción, sino el", "ción llegue a", "ella necesitan.", "Luego hay e", "exigirles el cum", "de ese derecho", "hablar de ellas", "obra social.", "Y nunca las", "en que se encun", "ron ser más pr", "nidad aborreme", "Escríbimos es", "tencia una Caja", "Piedad.", "Si hubiera d", "vida de estas e", "conciencia honra", "de confesar esta", "ros y Monte de", "institución model", "de España.", "Están a su tr", "acordadas que", "escena decorativa", "no laboratorio de", "prueba su desint", "sacrificio.", "El personal d", "oficinas trabaja", "es por las calles", "de la fama de su", "tencia, y sobre to", "cho de su cargo", "de confianza y de", "ras de la vida soci", "A aquellos y", "bien Valencia, y", "de la Caja ha re", "menea de resultar", "ahorro valenciano", "irresistible de la", "cido a sus taqu", "de la mencionada", "man ya cantidades", "lo las grandes Soc", "siguieren alcanzar", "No conozco el", "modo de la Caja